

Vaticano: Amnistía Internacional expresa su satisfacción por el mensaje del papa Juan Pablo II sobre las cárceles

Amnistía Internacional expresó hoy su satisfacción por la declaración del papa Juan Pablo II sobre las condiciones penitenciarias. El papa subrayó el hecho de que «en muchos países, las cárceles están masificadas» y en algunos estos centros son «totalmente inadecuados para albergar seres humanos».

Entre los actos de celebración del Año Jubilar del 2000, el Vaticano ha presentado el Día Jubilar de los Presos. «No promover los intereses de los presos sería convertir el encarcelamiento en un mero acto de venganza de la sociedad, y esto no haría más que provocar odio entre los propios presos», ha afirmado el papa.

El papa Juan Pablo II señaló «el espantoso estado de algunos de los centros de detención en los que se ven obligados a vivir los presos, y el hostigamiento que éstos padecen en ocasiones a causa de la discriminación étnica, social, económica, sexual, política y religiosa».

Amnistía Internacional también apoya el llamamiento del papa en favor del respeto básico de los derechos humanos: «Las normas contrarias a la dignidad y los derechos fundamentales de la persona deben ser definitivamente abolidas de las leyes nacionales, al igual que las leyes que niegan a los presos la libertad de culto».

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5810. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>.